



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
- República Argentina -



Salta, 03 ABR 2013

RES. DECECO N° 198.13

Expte. N° 6536/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 420/12, por medio del cual se designa al Cr. GUILLERMO JAVIER RUMI, D.N.I. N° 18.229.138, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Seminario de Informática" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de ello, corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habiéndose cumplido los requisitos para el ingreso al mismo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

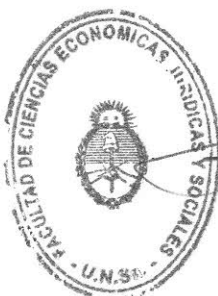
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 03 de Abril de 2013, como fecha de toma de posesión del Cr. GUILLERMO JAVIER RUMI, D.N.I. N° 18.229.138, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Seminario de Informática" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO